



ESCUELA PARTICULAR LOS PAÍSES BAJOS
FUNDACIÓN MADRE MARÍA JOSÉ
LAS CATALPAS N° 79-ESTACIÓN CENTRAL
TELÉFONO: +56 224756076
RBD 9916-3

Decreto N°373

Estrategias de transición Educativa

Escuela de Párvulos
“Los Países Bajos”
2025





Comencemos hermanos porque hasta ahora poco o nada hemos hecho.

EVALUACIÓN Y SUS MOMENTOS

Para las disposiciones de este Reglamento, se concibe a la evaluación como un proceso permanente y sistemático como parte del proceso educativo global, mediante el cual, se obtiene y analiza información relevante sobre el aprendizaje y sobre la enseñanza, permitiendo formular juicios valorativos y tomar decisiones en procura de mejorar el proceso educativo en todas sus dimensiones, principalmente sobre los factores o condiciones que influyen en la calidad y en el logro de aprendizajes de los Alumnos.

Reconocemos tres tipos de evaluación relacionadas con la intencionalidad de esta y su incidencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje: diagnóstica, formativa y Sumativa (o acumulativa).

I) EVALUACIÓN DIASNÓSTICA

La evaluación diagnóstica, realizada al principio del periodo escolar, o de una unidad de aprendizaje, permite conocer, configurar un panorama real y actualizado de las condiciones de los Alumnos (necesidades, aprendizajes previos, estilos de aprendizaje), contrastadas con las metas propuestas. Al mismo tiempo, permite realizar ajustes en la planificación y orienta la provisión y selección de los recursos pedagógicos. Para efectos prácticos de programación, el diagnóstico sobre aprendizajes previos de los alumnos, será realizado al menos al inicio del Año Escolar, como finalización del desarrollo de una unidad de reforzamiento, nivelación a comienzos del Año Escolar. Debiendo registrar los resultados (a través de criterios de logro), los que posteriormente se informaran a los apoderados. Cabe destacar, que esta evaluación no se considera un medio de calificación. Los resultados de esta evaluación diagnóstica deberán ser analizados por el docente, quien entregará un informe a la unidad técnica pedagógica del establecimiento, en el cual tendrá que incorporar un plan de trabajo para mejorar las debilidades, en caso de ser detectadas.

II) EVALUACIÓN FORMATIVA

La evaluación formativa, tiene por objetivo proporcionar información para mejorar los aprendizajes esperados, en conjunto con la implementación de estrategias que guíen al logro de los objetivos planteados. Será registrada como información objetiva, junto a los avances del estudiante, según criterio evaluativos acordados por el equipo pedagógico de la escuela.

III) EVALUACIÓN SUMATIVA

La evaluación sumativa o acumulativa, que se realiza al término de un ciclo, período, unidad de aprendizaje, tema o conjunto de contenidos. La cual permite verificar, evaluar los aprendizajes logrados-no logrados y tomar las decisiones respecto de ellos que correspondan al final de un período escolar.



Comencemos hermanos porque hasta ahora poco o nada hemos hecho.

Estrategias de transición educativa.

Rutina

- Los niños van sin compañía del adulto al baño.
- Sacan solos sus agendas al momento de inicio de la rutina.
- Respetan normas de escuela y de sala.
- De forma autónoma buscan su colación.
- Ingresan solos a la escuela.
- Los hábitos higiénicos los desarrollan de forma autónoma.

Rutina pedagógica.

- Mantenemos un horario por asignatura.
- Se trabaja con textos complementarios.
- Profesores especialistas para las asignaturas de; cultura religiosa Franciscana; educación física (Corporalidad y Movimiento) e inglés.
- Apoyo de especialista fonoaudióloga.
- Casilleros donde guardan sus textos complementarios y estuches para cada niño del nivel.
- Se realizan evaluaciones a través de pruebas internas.
- Se mantiene planificación Semestral y semanal.
- Se realizan evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas.
- Se trabaja con proyectos pedagógicos.
- Con el equipo docente, se realizan reuniones de UTP semanalmente.
- Unidades temáticas, de acuerdo con el calendario de efemérides que envía el ministerio de educación.
- Se capacita permanentemente a los agentes educativos.
- Se realiza entrevistas personales con padres y apoderados.
- Se solicita a Los padres y apoderados llenar Anamnesis.
- Se firman compromisos con padres y apoderados cuando se solicita derivación externa de especialistas.
- El establecimiento cuenta con redes de apoyo CESFAM, O.N., carabineros, Santa Isabel de Hungría.
- En formación ciudadana se realizan votaciones para elegir presidente y mediadores en cada nivel.
- Formación valórica con sello franciscano (rezo al inicio de la jornada y antes de la colación).
- Metodología de iniciación de lectura y escritura, COPISI y método científico.
- Nos guiamos por las bases curriculares del ministerio de educación, por los O.A.
- Se realizan disertaciones.
- Reuniones de apoderados Mensualmente.
- Informes Pedagógicos Semestrales.
- Trabajo constante con la familia.
- Se realiza escuela para padres.
- Pastorales con padres y apoderados.
- Ambientación de salas y escuela acorde a las unidades y efemerides.
- Materiales y recursos didácticos para cada nivel.
- Adecuación curricular individual para los niños con N.E.E.



Comencemos hermanos porque hasta ahora poco o nada hemos hecho.

AÑO	Responsables
2025	Elaborado por Equipo Directivo Equipo Directivo: Paula Ñanco R Paula Beltrán H M° De Los Ángeles Tello Agentes Educativos Educadoras de Párvulos Técnicos en Párvulos